

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 281/16.

Rivera, 07 de Diciembre del 2016.

AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género sita en calle Fructuoso Rivera N°673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado.

Se prevé que para el próximo lunes 12 de diciembre del 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género ya esté instalada y funcionando con normalidad, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 21525900.

AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

HURTO EN FINCA

En la jornada de ayer en horas de la mañana, mediante la efracción de una ventana de madera, desconocidos ingresaron a una finca emplazada en boulevard José Batlle y Ordoñez casi Florencio Sánchez y hurtaron: **un celular marca SAMSUNG, modelo DUOS, color negro y una garrafa de gas de 13 kg**, avaluados en \$U 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO EN FINCA

En la tarde de ayer, se registró un hurto en una finca emplazada en Paraje Cerrillada, donde desconocidos ingresaron mediante la efracción de una ventana, hurtando del interior **varias prendas de ropa como ser siete vaqueros, dos camisas manga larga, seis camisas manga corta y una bolsa conteniendo ropas interiores**, avaluado en total en \$ 1.000 (pesos uruguayos mil).

Investiga personal de Seccional Séptima.

HURTO EN FINCA

En la tarde de ayer, próximo a la hora 16:20, un masculino ingresó a una finca

emplazada en las viviendas de calle Carlos de Mello en barrio Mandubí y hurtó: **una Radio marca SONY, de color gris, con 2 parlantes; un Microondas de color blanco, marca PANASONIC; varios adornos en forma de animales de porcelana y varios platos de vidrio, de color blanco.**

Momentos seguidos, personal de Seccional Novena abocados al esclarecimiento del hecho, lograron localizar en calle José Nazassi al presunto autor del ilícito, quien resultó ser **P. G. M. S., uruguayo de 31 años**, el que fue detenido y conducido a la Seccional.

También fue detenido el hermano de éste, el masculino F. E. M. S., uruguayo de 18 años, quien habría amenazado a vecinos de la zona por denunciar el hecho.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“QUE LOS DETENIDOS SEAN CONDUCIDOS A LA SEDE EN LA TARDE DE HOY CON ANTECEDENTES Y CARPETA CIENTÍFICA, CITAR PARA LA MISMA AUDIENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DEL HECHO”**.

Trabaja personal de Seccional Novena.-

HURTO DE CELULAR

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:15, momentos en que una femenina circulaba en automóvil por calle **Dr. Anollés**, al llegar próximo a la intersección con calle **Ceballos**, detuvo la marcha para escribir un mensaje de texto en su celular, siendo sorprendida por **dos masculinos desconocidos**, quienes le arrebatan el celular, fugándose corriendo con dirección al Parque Internacional. El aparato hurtado es un **Celular marca LG, color blanco, avaluado en \$ 10.000** (diez mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 15:00 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle José Lupi casi Retamar Córdoba**, momentos en que **J. L. D. M., uruguayo de 51 años**, conducía la **camioneta marca FORD, modelo RANGER, matrícula AIY1595**, llevando como acompañante a **R. D. C., uruguayo de 27 años**, por José Lupi al Este, poco antes de llegar al puente allí existente, perdió el dominio del vehículo cayéndose hacia el lado derecho del puente.

Concurrió ambulancia de MOVILCOR al lugar, trasladando al acompañante del vehículo al Sanatorio CASMER, donde fue asistido por facultativo Médico quien le diagnosticó: **“FRACTURA DESPLAZADA DE HÚMERO DERECHO”**, por otra parte trasladado el conductor a Hospital Local, y visto por el Médico de guardia se le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO CON EPICENTRO NASAL DONDE SE APRECIA FRACTURA DE TABIQUE”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, cuyo resultado fue **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.